



Bases del LXII Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena. Año de 2024.

PARTICIPACION:

Podrán concursar todos los aficionados y profesionales no consagrados, menores de 55 años que lo deseen y no hayan ganado el premio “Antonio Mairena” en ediciones anteriores.

Los interesados en participar deberán cumplimentar la hoja de inscripción que se encuentra en:

<https://antonio-mairena.com/inscripcion-concurso/>

Deberán especificar en los correspondientes apartados, los enlaces de YouTube con los cantes asignados.

Los aspirantes a participar en el Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena deberán incluir los siguientes datos en la inscripción:

- Nombre y dos apellidos.
- Nombre artístico, si lo tuviera.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Lugar de residencia.
- Domicilio.
- Teléfono/móvil.
- E-mail.
- Curriculum.
- Indicar si necesita guitarrista de acompañamiento.
- **GRABACIÓN DE CANTES LO MÁS RECIENTE POSIBLE. (Importante)**

*Para cualquier duda o aclaración rogamos la realicen en el apartado “MENSAJE” y será aclarada a la mayor brevedad posible.

*La cumplimentación de la hoja de inscripción implica la aceptación del solicitante a cumplir escrupulosamente las obligaciones que para éste comporta el hecho de la solicitud realizada.

La inscripción por teléfono se considerará como una mera preinscripción y, por tanto, **no tendrá efectos** hasta que no se complete con la presentación del resto de documentación exigida e indicada anteriormente.



Bases del LXII Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena. Año de 2024.

PREMIOS:

Premio Antonio Mairena

Donado por el Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor y dotado con 7.000 euros y medallón escultórico de Antonio Mairena.

El ganador tendrá además los siguientes premios:

- Recital de Cante en la Casa del Arte Flamenco Antonio Mairena, dentro del ciclo Viernes Jondos, valorado en 1.000 €.
- Actuación en el Festival de Cante Jondo Antonio Mairena al día siguiente.

Premio Calixto Sánchez

Donado por la Casa del Arte Flamenco Antonio Mairena, dotado con 500 € y medalla escultórica de Calixto Sánchez. Este premio puede ser acumulativo al Premio Antonio Mairena.

Premio concedido, a juicio del jurado, al mejor cante del tercer grupo en la Final del Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena.

Premio Manuel Mairena

Para jóvenes en edades comprendidas de 15 a 25 años, donado por la Casa del Arte Flamenco Antonio Mairena, dotado de 500 € y medalla escultórica de Manuel Mairena.

El ganador/a de este premio será declarado con anterioridad a la final y tendrá su actuación el día de la Final del Concurso de Cante Jondo Antonio Mairena.

*Todos los finalistas obtendrán un accésit de 500 euros.

EJECUCIÓN:

Los/as cantaores/as que participen en el concurso tendrán que realizar 3 cantes, debiendo elegir uno de cada grupo que a continuación se indican. No pudiendo repetir en la final el cante elegido para las clasificatorias:

Primer grupo:

Seguiriyas
Soleares
Tonás
Tientos
Livianas
Serranas
Cañas
Polos.

Segundo grupo:

Bulerías
Bulerías por soleá
Cantiñas
Tangos
Garrotín
Demás cantes festeros.

Tercer grupo:

Malagueñas
Peteneras
Granainas
Cartageneras
Tarantos/as
Guajiras
Colombianas
Vidalitas
Cantes abandolaos
Mineras
Cantes de Levante



Bases del LXII Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena. Año de 2024.

Además, es obligatorio para los siguientes cantes cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Seguiriya:** Se podrá ejecutar cualquier estilo ateniéndose a la siguiente estructura:
 - Temple o Salía.
 - Dos estrofas o letras intermedias. Remate con cabal, macho, etc.
2. **Soleares:** Se podrá ejecutar cualquier estilo ateniéndose a la siguiente estructura:
 - Cuatro estrofas o letras con remate.
3. **Bulerías:** Se podrá ejecutar cualquier estilo ateniéndose a la siguiente estructura:
 - Seis estrofas o letras, admitiéndose un tercio por cuplés.
4. **Malagueñas:** se podrá ejecutar cualquier estilo ateniéndose a la siguiente estructura:
 - Dos malagueñas

Para el resto de los Cantes: Se podrá ejecutar cualquier estilo de cante ateniéndose a la duración impuesta por la Organización y el Jurado.

Dicha actuación se limitará al cantaor-cantaora, guitarrista y acompañamiento de palmas.

- Los jóvenes que se presenten al premio Manuel Mairena deberán interpretar dos cantes libres de cualquiera de los grupos especificados.

JURADO:

La Organización nombrará un Jurado compuesto por personas de reconocido prestigio en el mundo del flamenco, tanto para las preselecciones como para la final del concurso. Su fallo será inapelable.

El jurado valorará la capacidad artística de los aspirantes en función de: afinación de la voz, dominio del compás, expresividad musical, capacidad comunicativa, inteligibilidad de las letras, presencia en el escenario, variedad de estilos y muy positivamente letras nuevas en los cantes, obteniéndose mayor puntuación que las letras habituales o más conocidas, siendo igualmente reconocida la no repetición de estas letras en las distintas fases del concurso.

Podrá ser declarado desierto cualquier premio que, a juicio del jurado, no reúna la calidad artística necesaria.

SE CLASIFICARÁN 5 CONCURSANTES PARA LA FINAL DEL LXI CONCURSO NACIONAL DE CANTE JONDO ANTONIO MAIRENA.



Bases del LXII Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena. Año de 2024.

NORMAS GENERALES:

Los participantes inscritos serán preseleccionados y algunos serán convocados por el jurado para hacer una prueba en la Casa Palacio de los Duques de Arcos o donde designe la Organización en Mairena del Alcor, los días 7 y 8 de junio de 2024.

Serán comunicados personalmente por la Organización el día, lugar y la hora de su participación, la cual determinará su intervención o no en la final.

“La no presentación a estas pruebas clasificatorias conlleva la imposibilidad de inscribirse en los 3 años inmediatamente siguientes, salvo causa debidamente justificada y aceptada por la Organización”.

Para estas pruebas, la organización pone a disposición de los participantes un guitarrista, no obstante, si el participante desea el acompañamiento de un guitarrista distinto al propuesto por la organización podrá hacerlo, corriendo con los gastos del mismo por cuenta del concursante.

También pueden ser acompañados por dos palmeros, siendo estos gastos por cuenta del participante.

Será requisito indispensable que el concursante esté una hora antes del comienzo de las pruebas, tanto de las fases clasificatorias como de la final.

La inscripción al concurso finaliza el día **27 de mayo de 2024**, no admitiéndose inscripciones ni grabaciones realizadas o remitidas posteriormente a dicha fecha aun cuando el participante estuviera ya inscrito.

La Final del LXII Concurso Nacional de Cante Jondo Antonio Mairena tendrá lugar el viernes día **6 de septiembre de 2024**.

La organización podrá realizar grabaciones sonoras y / o visuales durante la actuación de los concursantes, resulten premiados o no.

Asimismo, se reserva el derecho a su posible utilización en cualquier formato, reservándose al mismo tiempo la propiedad de los mismos y la utilización de las mismas para mayor difusión del Concurso de Cante Jondo Antonio Mairena; por lo que el concursante autoriza expresamente a la Organización el uso de estas grabaciones sin derecho a contraprestación alguna, respetando los derechos y compromisos, si los hubiera, de los artistas con otras entidades.

La participación en este Concurso implica la aceptación incondicional de las bases, así como acatar cualquier resolución que se adopten por incidencias no previstas, tanto por la Comisión Organizadora como por el Jurado del Concurso.

A efectos fiscales y, en su caso, se aplicarán las retenciones establecidas legalmente.